

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

39300 *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón sobre la admisión definitiva de la solicitud de concesión directa de explotación "Mariluz" número 6345.*

Mediante Resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de fecha 24 de septiembre de 2010, publicada en el Boletín Oficial de Aragón número 201, de 14 de octubre de 2010, ha sido admitida definitivamente la solicitud de concesión directa de explotación "Mariluz" número 6345, en los términos municipales de Ojos Negros, provincia de Teruel, y Setiles y Tordesilos, provincia de Guadalajara, a favor de la empresa Circonita, Sociedad Limitada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, y quienes tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente, presentando, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la presente publicación, en la Sección de Minas del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel, sito en calle San Francisco, 1, 2ª planta.

Zaragoza, 14 de octubre de 2010.- La Directora General de Energía y Minas, Pilar Molinero García.

ID: A100080911-1